

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
PROGRAMACIÓN 4º ESO 2024-25
IES LA SERNA.



PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	2
II.-PROGRAMACIÓN DE 4º DE E.S.O.	3
II.-SITUACIONES DE APRENDIZAJE	92
Metodología y recursos didácticos	92
Procedimientos e instrumentos de evaluación	94
III.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	96
IV.-ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	97
Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente en la materia/ámbito	100
V.-GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA	101
VI.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	101
VII.- ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	108
VIII.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	108
IX.- TIC	108
X.-TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES	110

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Francés cuenta este curso con dos profesoras.

M^a Desamparados Lázaro Gozávez, jefa del Departamento de Francés, impartirá clase a los siguientes niveles: dos grupos de 1º de ESO, dos grupos de 2º de ESO, uno de 3º de las ESO, otro de 4º de ESO, un curso de 1º de Bachillerato. Además, será tutora de un grupo de 3º de ESO.

Patricia Rubio García, profesora a media jornada en nuestro centro, impartirá clase en los siguientes niveles: un grupo de 1º de ESO, un grupo de 2º de ESO, un grupo de 3º de ESO y un grupo de 2º de Bachillerato.

Como material didáctico contaremos principalmente con el libro TRANSIT 4 de la Editorial Santillana.

II.-PROGRAMACIÓN DE 1º DE E.S.O.

PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD 0

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - la presentación de unos jóvenes francófonos (LE, p.6, act.2) - los retratos de unos adolescentes para asociar con fotografías (LE, p.7, act.5-6) - unos testimonios para asociar con esperanzas de futuro (LE, p.9, act.5) Lectura de: - un retrato expreso (LE, p.7, act.4) - documento sobre la francofonía (LE, p.8-9, act.1-2) - frases para identificar si son verdaderas o falsas (LE, p.9, act.2) - documento sobre el mundo dentro de 30 años (LE, p.9) - Observación de un mapamundi para identificar el estatus de los diferentes países la Organización Internacional de la Francofonía (LE, p.9, act.3)	Cuestionarios de comprensión auditiva y lectura (30%) - Evaluación de la capacidad para interpretar y analizar textos orales y escritos. Presentaciones orales (25%) - Evaluación de la capacidad para describir y narrar de forma coherente y clara. Trabajos prácticos y ejercicios (25%) - Evaluación del dominio del vocabulario y la estructura gramatical. Cuadernos y actividades (10%) - Evaluación del progreso y la participación en las actividades. Observación directa (10%) - Evaluación de la participación activa y el uso
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos	A. Comunicación - Modelos contextuales y	Tipos de texto: - presentación - descripción - testimonio	

	discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	- retrato - documentos informativos - frases	de estrategias de comprensión.
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales,	Expresión oral: - Respuesta a preguntas sobre un retrato (LE, p.7, act.4) - Respuesta a preguntas sobre un retrato para presentar a esta persona al resto de la clase (LE, p.7, act.5) - Asociación de aspectos del carácter	

la autorreparación , para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	personal con los adolescentes retratados (LE, p.7, act.6) Funciones comunicativas: - Hablar de uno mismo y de los demás - Descripción física de personas - Descripción de la personalidad - Hablar sobre actividades de ocio - Petición y ofrecimiento de información - Presentaciones Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - la entonación en las preguntas
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado	Redacción de: - un listado de argumentos sobre las ventajas de hablar francés (LE, p.9, À VOUS !) Estructuras sintáctico-discursivas: - Los tiempos verbales: presente y futuro - Las preguntas Léxico: - Los adjetivos de carácter - Las actividades de ocio Convenciones ortográficas: - elementos gráficos asociados a las preguntas.

	intelectual y evitando el plagio. relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	

	más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.			
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Intercambio comunicativo por parejas diciendo a quien les gustaría volver a ver (LE, p.6, act.3) - Entrevista por parejas para presentar al compañero al resto de la clase (LE, p.7, À VOUS !) - Trabajo en grupo para elaborar un póster sobre las ventajas de hablar francés (LE, p.9, À VOUS !)	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones,	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación,	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	

	reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.		
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y	

	y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: adjetivos para describir el carácter de las personas (LE, p.7)	
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre la Organización Internacional de la	

analógicos y digitales.	- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Francofonía (LE, p.9, @ act.4) Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation diagnostique</i> (CE, p.6-8). Autoevaluación y coevaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 0 (Fichier d'évaluation).

	explícitos y compartiéndolos .			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Aprendizaje sobre la francofonía: - número de hablantes en el mundo - la Organización Internacional de la francofonía: estados, gobiernos y objetivos - el papel de la lengua francesa en cada país	
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes,	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Los resultados de la encuesta realizada a más de 10.000 jóvenes francófonos para ver cómo imaginan el mundo dentro de 30 años.	

	los valores democráticos.	costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	
Competencia plurilingüe (CP)	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	
Competencia digital (CD)	
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	
Competencia emprendedora (CE)	
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	

UNIDAD 1

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - unas entrevistas en las que los entrevistados describen su trabajo, para identificar información verdadera o falsa (LE, p.11, act.2) - unas micro-encuestas sobre el trabajo con el que soñaban de niños (LE, p.12, act.1) - unos consejos que dos personas graban en vídeo (LE, p.14, act.1-2) - unos testimonios sobre trabajos (LE, p.17, act.3) - una entrevista (LE, p.20, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 1, extractos de la webserie: <i>Cher futur Moi ...</i> (LE, p.82-83) Lectura de: - unos extractos para identificar la profesión de cada persona de la ilustración (LE, p.10-11, act.1) - una ficha sobre la carrera de arquitectura (LE, p.13) - información sobre el género femenino en los nombres de las carreras (LE, p.13) - un documento informativo sobre el Centro de Información y Orientación (LE, p.15)	Cuestionarios de comprensión auditiva y lectura (30%) - Evaluación de la capacidad para interpretar y analizar textos orales y escritos. Presentaciones orales (25%) - Evaluación de la capacidad para describir y narrar de forma coherente y clara. Trabajos prácticos y ejercicios (25%) - Evaluación del dominio del vocabulario y la estructura gramatical. Cuadernos y actividades (10%) - Evaluación del progreso y la participación en las actividades. Observación directa (10%) - Evaluación de la participación activa y el uso de estrategias de comprensión.

			- un artículo sobre trabajos de ensueño (LE, p.16, act.1-2) - un documento sobre cómo desarrollar el potencial (LE, p.18-19) - una entrevista a un astronauta (LE, p.18-19) - un documento sobre el trabajo de veterinario (LE, p.21, Je lis !)
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - entrevistas - encuestas - consejos - testimonios - extractos - fichas - textos informativos	
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	

	buscar, seleccionar y gestionar información veraz.			
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Respuesta a las preguntas sobre el top 10 de los trabajos soñados en la infancia (LE, p.12, act.2) - Lectura en voz alta de una ficha descriptiva de una carrera (LE, p.13, act.3) - Contestación a las preguntas sobre la carrera que querían hacer de niños y sobre su vocación (LE, p.13, À TOI !) - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.13, act. 3) - Descripción de la profesión de un miembro de la familia (LE, p.20, Je parle !) - Grabación de un mensaje en vídeo para la persona que serán dentro de 10 años (LE, p.83, TÂCHE) Funciones comunicativas: - Pedir y dar detalles. - Referirse a alguien o a algo sin nombrarlo. - Describir las condiciones de trabajo Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - El sonido [o]	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad,	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de	Redacción de: - una ficha descriptiva de la carrera de su elección (LE, p.13, act.3)	

	coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- una definición de una profesión (LE, p.17, À TOI !) - un texto para presentar una actividad extraescolar que practican con regularidad (LE, p.19, Atelier d'écriture) - un texto sobre la profesión que le convendría según su personalidad y sus intereses (LE, p.21, J'écris !) Estructuras sintáctico-discursivas: - Adjetivos (revisión) y pronombres interrogativos: <i>lequel, laquelle, lequel(les)</i> - Los pronombres relativos <i>qui, que, où</i> (revisión) y <i>dont</i> - Los pronombres demostrativos Léxico: - Vocabulario relacionado con las características y condiciones de trabajo Convenciones ortográficas: - Las grafías del sonido [o] como en <i>police, hôtesse, cosmonaute, bureau</i>.	
--	---	---	--	--

	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Presentación por grupos de un perfil de las personas entrevistadas acerca de sus trabajos (LE, p.11, act.3) - Puesta en común y compleción de una ficha descriptiva de una carrera, por grupos (LE, p.13, act.3) - Participación en un juego por pequeños grupos adivinando carreras con preguntas y respuestas (LE, p.13, act.4) - Preguntas y respuestas por parejas sobre lecturas recomendadas (LE, p.15, À TOI !)	

	etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		- Votación de clase sobre las profesiones más divertidas, inusuales, etc. (LE, p.17, À TOI !) - Intercambio de textos para revisarlos y proponer mejoras (LE, p.19, À VOUS !) - Descripción de la profesión de inspector de policía por parejas (LE, p.20, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.83, TÂCHE)	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.83, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo	

información de manera eficaz, clara y responsable.	empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis,	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: adjetivos y pronombres interrogativos, relativos y demostrativos (LE, p.14-16)	

conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Video de la unidad 1. - Actividades interactivas en la página web del método. Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).	

		lingüístico propio.		
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos .	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 1</i> (LE, p.22-23; CE, p.20). Autoevaluación y coevaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 1 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda 2030</i> , p.1-3, Situation 1; CE, p.91)	

situaciones interculturales.	cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Cómo desarrollar nuestro potencial. Desarrollo de habilidades blandas o interpersonales (LE, p.18-19).	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

	lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		
--	---	---	--	--

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.
Competencia emprendedora (CE)	Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Aatreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Aatreverse a expresarse delante de sus compañeros y hablar de su carrera favorita. Aatreverse a dar recomendaciones de lectura. Aatreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Adquirir conocimientos sobre el desarrollo de destrezas blandas. Utilizar la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.

UNIDAD 2

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - dos situaciones para identificar información verdadera o falsa (LE, p.23, act.2) - un extracto de un debate sobre un problema (LE, p.24-25, act.3, 5) - unas expresiones para identificar si las personas se insultan, se acusan o se excusan (LE, p.25, act.2) - un mensaje de una amiga por correspondencia (LE, p.26, act.1) - reporte de la traducción de un mensaje (LE, p.26, act.2) - una conversación para identificar la persona de la que se habla (LE, p.29, act.5-6) - una conversación (LE, p.32, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 2 sobre un curso para mejorar la comunicación entre padres e hijos adolescentes: <i>Reformuler pour mieux communiquer</i> (LE, p.84-85) Lectura de:	Questionarios de comprensión auditiva y lectura (30%) - Evaluación de la capacidad para interpretar y analizar textos orales y escritos. Presentaciones orales (25%) - Evaluación de la capacidad para describir y narrar de forma coherente y clara. Trabajos prácticos y ejercicios (25%) - Evaluación del dominio del vocabulario y la estructura gramatical.

				- unas conversaciones para identificar la situación que representan (LE, p.22-23, act.1) - un mensaje sobre un ritual de clase de un personaje (LE, p.24, act.1) - información sobre el acoso escolar (LE, p.25) - unos mensajes sobre ideas de actividades para hacer con una amiga (LE, p.27, act.4) - unos extractos de unos diarios (LE, p.28, act.1) - un documento sobre cómo crear las mejores condiciones para el aprendizaje en las escuelas (LE, p.30-31) - un artículo sobre el bienestar en la escuela: una política europea (LE, p.30) - un documento con normas de comportamiento (LE, p.33, Je lis !)	Cuadernos y actividades (10%) - Evaluación del progreso y la participación en las actividades. Observación directa (10%) - Evaluación de la participación activa y el uso de estrategias de comprensión.
		1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - un debate - unas expresiones - unos mensajes - reporte de información - conversaciones - información - unos diarios - un texto informativo - un artículo	
		1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más	A. Comunicación	Estrategias de comprensión:	

		adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	- Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Expresión de la opinión sobre un ritual de clase de intercambio de información (LE, p.24, act.1) - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.25) - Expresión de sugerencias de actividades y consejos sobre qué hacer ante la visita de un amigo por correspondencia (LE, p.27, À TOI !) - Descripción de actividades que se pueden hacer en un lugar para que lo adivinen (LE, p.32, Je parle !) Funciones comunicativas: - Reporte de información - Hacer una recomendación - Dar una explicación - Hablar de un lugar sin nombrarlo - Hablar sobre las relaciones con los demás - Expresar órdenes - Expresar la causa - Expresar localización		

				Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - la entonación expresiva	
		2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Redacción de: - una carta a la dirección del instituto sobre un proyecto para crear las condiciones óptimas para el aprendizaje (p.31, Atelier d'écriture) - unos consejos sobre comportamiento positivo en clase (LE, p.33, J'écris !) - dos versiones de diálogos en los que los alumnos se enfrentan a un conflicto de dos maneras diferentes (LE, p.85, TÂCHE) Estructuras sintáctico-discursivas: - El estilo indirecto en presente - Los pronombres personales COD y COI con la forma imperativa - La causa: <i>parce que, comme, grâce à, à cause de</i> - El pronombre de lugar y Léxico: - Vocabulario relacionado con las relaciones personales: problemas y soluciones. Convenciones ortográficas: - elementos gráficos asociados a las exclamaciones	

		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común de información resumida sobre lo que han entendido de las audiciones (LE, p.23, act 3) - Escenificación de una situación en la que un compañero acusa a otro, quien se defiende y al final la situación termina bien (LE, p.25, À VOUS !) - Intercambio comunicativo por grupos de 3 alumnos, haciendo y reportando preguntas (LE, p.26, act.3) - Participación en un juego por parejas preguntando y respondiendo lo contrario del compañero (LE, p.29, act.7) - Intercambio comunicativo por grupos describiendo su lugar favorito (LE, p.29, À VOUS !) - Puesta en común y resumen de la información extraída de un documento	

				sobre las condiciones óptimas para el aprendizaje (LE, p.31, act.2) - Propuesta de mejoras para el bienestar de los alumnos en su centro educativo, por grupos (LE, p.31, À VOUS !) - Intercambio de las preguntas de un amigo francófono por correspondencia sobre el colegio y sus respuestas (LE, p.32, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.85, TÂCHE) - Escenificación de la situación conflictiva que presentan (LE, p.85, TÂCHE)	
		3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para		4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.85, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo	

transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado (LE, p.26-29)	

conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 2. - Actividades interactivas en la página web del método. Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 2</i> (LE, p.34-35; CE, p.32). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 2 (Fichier d'évaluation).

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda</i> 2030, p.4-5, Situation 2; CE, p.92)	
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. El bienestar en las aulas y centros educativos. Reflexión sobre el bienestar en la escuela y los efectos positivos en el aprendizaje. Conocer políticas europeas sobre la educación y el bienestar de los alumnos en las aulas. (LE, p.30-31).	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística,	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya. Reflexión sobre el acoso escolar.	

	respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	
--	--	--	--

	Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos	
	Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.	
	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.	
	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.	
	Competencia emprendedora (CE)	Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Atreverse a expresarse delante de sus compañeros y dar consejos sobre actividades que hacer en su localidad. Atreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo.	
	Competencia ciudadana (CC)	Tomar conciencia de que el bienestar en la escuela ayuda con el aprendizaje.	
	Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Utilizar la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

A. Introducción	
Contexto: - Durante las dos primeras unidades, los estudiantes han tenido la oportunidad de conocer diversas profesiones a través de distintos materiales y han llevado a cabo entrevistas con familiares para describir sus ocupaciones. Además, se les han presentado diversos conflictos que han tenido que resolver de manera creativa e ingeniosa.	
Reto: - ¿A qué posibles conflictos podrían tener que enfrentarse en su futuro laboral? ¿Cómo lo solucionarían? ¿En todos los tipos de trabajo hay conflictos?	
Tarea: - Llevar a cabo una tormenta de ideas sobre posibles conflictos en el entorno laboral (por ejemplo: entre compañeros, estrés, discriminación, horarios inadecuados, etc.). - Dividir la clase en grupos reducidos y asignar un conflicto por grupo. - Llevar a cabo una investigación sobre el problema asignado, recopilar información relevante y encontrar posibles soluciones. - Preparar una presentación sobre el problema y las soluciones propuestas. - Llevar a cabo un debate de clase sobre las soluciones propuestas para los diferentes problemas. Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 1-2 sesiones.	
Objetivos: - Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 1-2. - Planificar breves textos orales adecuados a la situación comunicativa. - Tomar conciencia de los problemas a los que se podrían enfrentar y cómo solucionarlos. - Desarrollar habilidades de comunicación a través del debate. - Trabajar en grupos para lograr el reto.	
Conocimientos previos: - Conocer las características de diferentes profesiones. - Saber identificar problemas y proponer soluciones.	
Recursos y materiales: - Unidades 1-2 del libro del alumno	
B. Elementos curriculares	
Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias: - Competencia en comunicación lingüística (CCL)	

	- Competencia plurilingüe (CP) - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) - Competencia digital (CD) - Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) - Competencia ciudadana (CC) - Competencia emprendedora (CE) - Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	
	Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas: 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. 3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	
	Contenidos: A. Comunicación. - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	

- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

	- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
	C. Atención a la diversidad	
	Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros. Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles. Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.	
	D. Evaluación	
	D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación: 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	

	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. Instrumentos de evaluación: La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos: - observación del trabajo individual - observación del trabajo en grupo - revisión de las soluciones propuestas	
--	--	--

- valoración de la intervención en el debate	
D.2. Co-evaluación Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.	
D.3. Autoevaluación Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.	
D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si: - es una situación motivadora para el alumnado - es relevante y está vinculada con los ODS - favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas - fomenta el uso de las nuevas tecnologías - promueve la investigación, la creatividad, la cooperación - contempla la atención a la diversidad	

UNIDAD 3

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - unas conversaciones contando historias (LE, p.35, act.2) - una emisión de radio sobre la serie de Lupin (LE, p.36, act.1-2) - un diálogo sobre una película (LE, p.41, act.3) - una conversación (LE, p.44, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 3 sobre una masterclass con un realizador de cine: <i>Le cadrage au cinéma</i> (LE, p.86-87) Lectura de: - unos extractos en los que se habla de historias reales y de ficción, para identificarlos (LE, p.34-35, act.1) - un artículo sobre el actor Omar Sy (LE, p.36, act.3) - un extracto de una novela sobre una travesía (LE, p.38, act.1-2) - un extracto de un guion para contestar a unas preguntas (LE, p.40, act.1-2)	Questionarios de comprensión auditiva y lectura (30%) - Evaluación de la capacidad para interpretar y analizar textos orales y escritos. Presentaciones orales (25%) - Evaluación de la capacidad para describir y narrar de forma coherente y clara. Trabajos prácticos y ejercicios (25%) - Evaluación del dominio del vocabulario y la estructura gramatical.

				- un documento sobre el cine de animación (LE, p.42-43) - un documento sobre el invento del cine (LE, p.45, Je lis !) 	Cuadernos y actividades (10%) - Evaluación del progreso y la participación en las actividades. Observación directa (10%) - Evaluación de la participación activa y el uso de estrategias de comprensión.
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - unas conversaciones - una emisión de radio - unos extractos de conversaciones - un artículo - un extracto de una novela - un texto informativo		
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.		
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones	Expresión oral: - Asociación de palabras y definiciones (LE, p.37, act.6) - Descripción de sus gustos y hábitos cinematográficos (LE, p.37, À VOUS !) - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.37, act. 3)		

creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	- Unión de las mitades formando frases completas (LE, p.39, act.3) - Descripción de la última película que han visto y las circunstancias (LE, p.44, Je parle !) Funciones comunicativas: - Narrar un hecho en pasado - Describir diferentes momentos de una acción - Describir aspectos técnicos y artísticos relacionados con el cine - Expresión del tiempo Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - El sonido [ε]	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre,	Redacción de: - una escena de una película o serie que hayan visto (LE, p.39, À VOUS !) - la descripción de una serie de viñetas (LE, p.41, act.4) - una crítica de una película de animación (LE, p.43, Atelier d'écriture) - un breve cuento (LE, p.45, J'écris !) Estructuras sintáctico-discursivas: - El imperfecto y el pasado compuesto: alternancia en un relato - Las expresiones de tiempo para introducir una ruptura en un relato en pasado	

		salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- Los momentos de la acción: pasado reciente, pasado continuo y futuro inmediato Léxico: - vocabulario relacionado con el cine y las series: géneros, aspectos técnicos y artísticos Convenciones ortográficas: - Las grafías del sonido [ɛ] como en <i>scène, enquête, documentaire, culturelle, interprète</i>.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común y resumen de la información comprendida en unas conversaciones (LE, p.35, act.3) - Intercambio comunicativo por parejas sobre los ingredientes necesarios para	

analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		los diferentes géneros cinematográficos (LE, p.37, act. 5) - Intercambio de anécdotas por parejas (LE, p.39, act. 5) - Descripción de unos momentos de una escena, por grupos (LE, p.41, À VOUS !) - Identificación de las tres mejores películas de animación por grupos. Lectura del resumen de cada una (LE, p.43, À VOUS !) - Descripción de los momentos que rodean a unas fotografías (LE, p.44, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.87, TÂCHE) - Grabación de una escena aplicando las técnicas aprendidas sobre los planos y los efectos (LE, p.87, TÂCHE)	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.87, TÂCHE)	

conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado (LE, p.39-41)	

funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 3. - Actividades interactivas en la página web del método. Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 3</i> (LE, p.44-45; CE, p.44). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 3 (Fichier d'évaluation).

		haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda</i> 2030, Situation 3; CE, p.93)		
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Aprendizaje sobre el cine de animación francés, mundialmente conocido y apreciado (LE, p.42-43).		
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.		

		valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		
--	--	---	---	--	--

	Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos	
	Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.	
	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.	
	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.	
	Competencia emprendedora (CE)	Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Atraverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Atraverse a expresarse delante de sus compañeros y hablar de sus preferencias cinematográficas. Atraverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo.	
	Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Adquirir conocimientos de cine. Utilizar la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.	

UNIDAD 4

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
				Cuestionarios de comprensión auditiva y lectura (30%) - Evaluación de la capacidad para interpretar y analizar textos orales y escritos. Presentaciones orales (25%) - Evaluación de la capacidad para describir y narrar de forma coherente y clara. Trabajos prácticos y ejercicios (25%) - Evaluación del dominio del vocabulario y la estructura

					gramatical. Cuadernos y actividades (10%) - Evaluación del progreso y la participación en las actividades. Observación directa (10%) - Evaluación de la participación activa y el uso de estrategias de comprensión.
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - un documental y una escena para identificar información verdadera y falsa (LE, p.47, act.2) - un extracto de un podcast sobre la comida rápida (LE, p.48, act.5-6) - un texto sobre la alimentación vegetariana, vegana o flexitariana (LE, p.53, act.4) - una conversación (LE, p.56, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 4 en el que unos adolescentes hablan sobre su comida ideal: <i>Le repas idéal</i> ! (LE, p.88-89) Lectura de:		

				- unos extractos sobre situaciones de comidas (LE, p.46) - un artículo sobre la dieta mediterránea y los resultados académicos (LE, p.48, act.1-3) - un documento sobre la comida rápida (LE, p.49, act.4) - información sobre el "picoteo" (LE, p.49) - información sobre diferentes platos internacionales para localizar su origen en un mapa (LE, p.50, act.1) - un cómic sobre costumbres en la mesa de diferentes países (LE, p.52) - un texto sobre la alimentación vegetariana, vegana o flexitariana (LE, p.53, act.3) - un documento sobre los super alimentos (LE, p.54-55) - un documento sobre las necesidades nutricionales de los adolescentes (LE, p.57, Je lis !)		
		1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - un documental - un podcast - un texto informativo - unas situaciones - un artículo - un cómic		

		1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.		2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Expresión de hipótesis sobre unas imágenes relacionadas con comidas (LE, p.46-47) - Descripción de la dieta que llevan, si es dieta mediterránea y sobre sus gustos alimenticios (LE, p.48, À TOI !) - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.49, act. 3); lectura en voz alta de un texto (LE, p.49, act.4) - Expresión de consejos sobre la preparación de unos platos (LE, p.50, act.3) - Expresión de hipótesis sobre la especialidad de unos adolescentes, según la información de las imágenes (LE, p.51, act.4)	

				- Descripción de un alimento para adivinar de cual se trata (LE, p.56, Je parle !) Funciones comunicativas: - Expresar la necesidad - Hacer una apreciación - Hacer una comparación - Destacar algo - Expresar la restricción - Describir alimentos y sus características - Expresar necesidad Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - los sonidos enlazados obligatorios	
		2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre,	Redacción de: - Reflexión sobre su plato de comida rápida favorito y elaboración de una versión saludable (LE, p.49, À VOUS !) - Elaboración de una invitación a una comida ideal (LE, p.89, TÂCHE) - Un listado de ingredientes y los pasos para la preparación de un plato (LE, p.50, à toi !) - Una ficha de presentación sobre un alimento con propiedades beneficiosas para la salud (LE, p.55, Atelier d'écriture) - Una comparación de dos postres (LE, p.57, J'écris !)	

			salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Estructuras sintáctico-discursivas: - <i>Avoir besoin de</i> + sustantivo / infinitivo - La forma comparativa: adjetivo / adverbio (revisión), sustantivo / verbo y superlativo - Resaltar: <i>C'est moi / toi qui ...</i> - La restricción: <i>ne ... que ...</i> Léxico: - vocabulario relacionado con la alimentación: ingredientes de base y características de los alimentos Convenciones ortográficas: - Identificar la grafía de los sonidos enlazados de forma obligatoria.	
		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	

3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común y resumen de lo comprendido en las situaciones que han escuchado (LE, p.47, act.3) - Intercambio comunicativo por parejas preguntando y respondiendo sobre los ingredientes de unos platos para adivinarlos (LE, p.50, act,2) - Participación en una actividad por parejas denominada "batalla de cocina", defendiendo el plato de su elección (LE, p.51, À VOUS !) - Organización de una comida común. Presentación de lo que van a preparar y cómo se van a repartir las tareas (LE, p.53, À VOUS !) - Debate de clase sobre la influencia del marketing en nuestra elección sobre los alimentos (LE, p.55, À VOUS !) - Reproducción de una discusión entre hermanos sobre las tareas del hogar (LE, p.56, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.89, TÂCHE)	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	

		debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.		
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.89, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.		
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la		

				comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.		
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado (LE, p.50-53)		
		5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 4. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre los ingredientes de un plato y su elaboración (LE, p.50, @ À TOI !). - Búsqueda de información en internet sobre un alimento con propiedades beneficiosas para la salud (LE, p.55, @ Atelier d'écriture). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y		

				gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).		
		5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 4</i> (LE, p.58-59; CE, p.56). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 4 (Fichier d'évaluation).		
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas,		6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda 2030</i>, Situation 4; CE, p.94) Identificación de actuaciones adecuadas / inadecuadas en la		

para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	mesa, según diferentes culturas (LE, p.52)
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Aprendizaje sobre: - La dieta mediterránea (LE, p.48). - Platos internacionales (LE, p.50). - Comportamientos en la mesa según diferentes culturas (LE, p.52) - La dieta vegetariana, vegana y flexitariana (LE, p.53) - La fama de los super alimentos (LE, p.54-55)
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.	
Competencia digital (CD)	Poner a prueba sus conocimientos informáticos. Saber investigar sobre los ingredientes y elaboración de un plato. Saber investigar sobre los beneficios para la salud de algún alimento.	
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.	
Competencia emprendedora (CE)	Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Atreverse a expresarse delante de sus compañeros y hablar de su alimentación. Atreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo.	
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Conocer las costumbres en la mesa de diferentes culturas. Utilizar la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

A. Introducción	
Contexto: - En estas unidades los alumnos se han familiarizado con series francesas como Lupin, con las películas de animación y también con platos internacionales o super alimentos. El cine y la alimentación están estrechamente relacionados, ya que es común disfrutar de snacks mientras nos sumergimos en una película o serie. Además, en muchas ocasiones, la comida desempeña un papel relevante en la trama de la película, agregando un toque especial a la historia. Ahora, los alumnos tendrán la oportunidad de poner en práctica todo lo aprendido sobre el cine y la alimentación a través de un juego de mesa por equipos.	
Reto: - ¿Por qué crees que los programas relacionados con la cocina y la alimentación se han vuelto tan populares en la actualidad? ¿Cuántas películas conoces que aborden el tema de la alimentación?	
Tarea: - Debatir sobre la popularidad de los programas de cocina. - Dividir la clase en 4 equipos. - Llevar a cabo una investigación para documentarse lo máximo posible sobre cine y alimentación (títulos de películas, actores / actrices principales, platos protagonistas, etc.). - Diseñar un juego de mesa sobre cine y alimentación en el que los participantes tengan que responder preguntas relacionadas con películas en las que los alimentos tengan algún protagonismo. - Cada grupo preparará 20 preguntas con sus respuestas correspondientes. - Participar en el juego para ver qué equipo tiene más conocimientos de cine.	platos protagonistas, etc.). los alimentos tengan algún protagonismo. correspondientes. de cine.
Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.	
Objetivos: - Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 3-4. - Mejorar la comprensión y expresión en francés. - Aprender la lengua de estudio a través de una actividad lúdica, de manera divertida y amena. - Trabajar en grupos para lograr el reto.	
Conocimientos previos: - Conocimientos de cine - Vocabulario relacionado con la alimentación	
Recursos y materiales:	

	- Unidades 3-4 del libro del alumno - Material para el juego de mesa: tarjetas con las preguntas, dados, fichas	
	B. Elementos curriculares	
	Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias: - Competencia en comunicación lingüística (CCL) - Competencia plurilingüe (CP) - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) - Competencia digital (CD) - Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) - Competencia ciudadana (CC) - Competencia emprendedora (CE) - Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	
	Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas: 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. 3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	
	Contenidos:	

A. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

	- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
	C. Atención a la diversidad Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros. Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles. Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.	
	D. Evaluación	
	D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación: 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	propuesta, a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
--	--

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. Instrumentos de evaluación: La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos: - observación del trabajo individual - observación del trabajo en grupo - revisión de las preguntas y respuestas propuestas - valoración de la participación en el juego	
D.2. Co-evaluación Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.	
D.3. Autoevaluación Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.	
D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si: - es una situación motivadora para el alumnado - es relevante y está vinculada con los ODS - favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas - fomenta el uso de las nuevas tecnologías - promueve la investigación, la creatividad, la cooperación - contempla la atención a la diversidad	

UNIDAD 5

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - una conversación entre dos estudiantes y una entrevista en la radio (LE, p.59, act.2) - una narración para identificar si se trata de un humano o un extraterrestre (LE, p.63, act.4) - un testimonio de un arqueólogo (LE, p.65, act.4-5) - una conversación (LE, p.68, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 5 sobre los robots: <i>Robotique et IA</i> (LE, p.90-91) Lectura de: - unos extractos de conversaciones para realizar hipótesis sobre el tema (LE, p.58-59, act.1) - un documento sobre el telescopio espacial James Webb (LE, p.60, act.1-2) - un documento sobre el universo (LE, p.62, act.1) - un artículo sobre arqueología e inteligencia artificial (LE, p.64, act.1-2)	Questionarios de comprensión auditiva y lectura (30%) - Evaluación de la capacidad para interpretar y analizar textos orales y escritos. Presentaciones orales (25%) - Evaluación de la capacidad para describir y narrar de forma coherente y clara. Trabajos prácticos y ejercicios (25%) - Evaluación del dominio del vocabulario y la estructura gramatical.

			- un documento con dos enfoques sobre el aprendizaje de las máquinas (LE, p.66-67) - un documento sobre el origen del universo (LE, p.69, Je lis !)	Cuadernos y actividades (10%) - Evaluación del progreso y la participación en las actividades. Observación directa (10%) - Evaluación de la participación activa y el uso de estrategias de comprensión.
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - conversaciones - una narración - un testimonio - textos informativos - un artículo	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones	Expresión oral: - Expresión de hipótesis sobre unas conversaciones (LE, p.59, act.1) - Asociación de las mitades para formar frases, conjugando el verbo en la forma correcta (LE, p.63, act.2)	

expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	- Descripción de lo que harían si tuviesen un super poder (LE, p.63, À TOI !) - Expresión de hipótesis sobre lo que harían si no pasaran tanto tiempo en las redes sociales (LE, p.68, Je parle !) Funciones comunicativas: - Expresar hipótesis - Narrar un relato en pasado - Expresar condiciones Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - las terminaciones verbales con el sonido [e]
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana,	Redacción de: - un mapa mental sobre las ventajas y desventajas de la inteligencia artificial (LE, p.67, Atelier d'écriture) - una creencia que tenían cuando eran pequeños (LE, p.69, J'écris !) - Diseño del prototipo de un robot para la vida cotidiana (LE, p.91, TÂCHE) Estructuras sintáctico-discursivas: - La hipótesis: <i>si + imperfecto / condicional</i> - La formación de la condicional (revisión) - El pluscuamperfecto Léxico:

			vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- vocabulario relacionado con la astronomía y las herramientas de observación del universo Convenciones ortográficas: - Relación grafía-fonema: las terminaciones verbales con el sonido [e]	
		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos		3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común y resumen de lo entendido en unas audiciones (LE, p.59, act.3) - Participación en una actividad por parejas adivinando que describen las definiciones (LE, p.61, act.4) - Expresión de hipótesis por parejas sobre lo que ocurriría si se descubriesen extraterrestres (LE, p.63, act.3)	

comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		- Elaboración y presentación de una historia por grupos sobre un descubrimiento arqueológico (LE, p.65, À VOUS !) - Participación en un debate de clase sobre si se debe temer a la IA (LE, p.67, À VOUS !) - Debate de propuestas por parejas para construir un mundo mejor (LE, p.68, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.91, TÂCHE) - Presentación del prototipo de robot para la vida cotidiana (LE, p.91, TÂCHE)	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.91, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo	

de manera eficaz, clara y responsable.		en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
		4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y		5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado (LE, p.63-65)	

conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 5. - Actividades interactivas en la página web del método. Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 5</i> (LE, p.68-69; CE, p.68). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 5 (Fichier d'évaluation).

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda</i> 2030, Situation 5; CE, p.95)	
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Aprendizaje sobre el telescopio espacial James Webb (LE, p.60). Aprendizaje sobre las aplicaciones de la inteligencia artificial (LE, p.64) Reflexión sobre los riesgos de la IA (LE, p.67-68)	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos	
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.	
Competencia digital (CD)	Poner a prueba sus conocimientos informáticos.	
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.	
Competencia emprendedora (CE)	Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Atreverse a expresarse delante de sus compañeros y hablar de situaciones hipotéticas. Atreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo.	
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Utilizar la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.	

UNIDAD 6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - una emisión de radio y un debate relacionados con la biodiversidad (LE, p.71, act.2) - un extracto de un podcast sobre la defensa de una causa (LE, p.76, act.2-3) - una conversación (LE, p.80, J'écoute !) Visionado de un reportaje en video sobre obras vivas en la isla de Vassivière: <i>Des oeuvres vivantes</i> (LE, p.92-93) Lectura de: - unos extractos sobre la biodiversidad (LE, p.70-71, act.1) - un documento sobre los animales del bosque y la cadena alimenticia (LE, p.72, act.1-2) - información sobre los insecticidas (LE, p.73) - un artículo sobre la protección del urogallo (LE, p.74, act.1) - un texto sobre el debate en torno a los zoológicos (LE, p.75, act.1) - un mapa mental sobre los zoos (LE, p.77) - un documento sobre pasar las vacaciones en un campo de trabajo solidario (LE, p.78-79) - un documento sobre la necesidad de crear más corredores	Cuestionarios de comprensión auditiva y lectura (30%) - Evaluación de la capacidad para interpretar y analizar textos orales y escritos. Presentaciones orales (25%) - Evaluación de la capacidad para describir y narrar de forma coherente y clara. Trabajos prácticos y ejercicios (25%) - Evaluación del dominio del vocabulario y la estructura gramatical. Cuadernos y actividades (10%) - Evaluación del progreso y la participación en las actividades. Observación directa (10%) - Evaluación de la participación activa y el uso de estrategias de comprensión.

			ecológicos (LE, p.81, Je lis !)	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - una emisión de radio - un podcast - textos informativos - un artículo - un debate - un mapa mental	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al	Expresión oral: - Expresión de hipótesis sobre el contenido de unos audios en relación a la biodiversidad (LE, p.71, act.1)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	- Expresión de obligaciones o prohibiciones (LE, p.75, act. 3) - Expresión de cinco propuestas para proteger la biodiversidad (LE, p.80, Je parle !) Funciones comunicativas: - Expresar obligación - Expresar la opinión Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - los homófonos gramaticales: <i>ce/se, on/ont, ou/où</i>	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a	Redacción de: - Una ficha descriptiva de un animal (LE, p.73, À VOUS !) - Unas frases con pares de homófonos gramaticales (LE, p.73, Sons et graphies, act.3) - Elaboración de un póster con las reglas a seguir para la defensa de una causa medioambiental (LE, p.75, À VOUS !) - La ficha de presentación de un campo de trabajo solidario (LE, p.79, Atelier d'écriture) - Un texto expresando su opinión sobre el compromiso ciudadano (LE, p.81, J'écris !) - Un protocolo basado en elementos de la naturaleza (LE, p. 93, TÂCHE) Estructuras sintáctico-discursivas:	

evitando el plagio.	identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- La formación del subjuntivo - Usos del subjuntivo: la obligación (<i>Il faut que ... / Il ne faut pas que ...</i>), la opinión (<i>Je me crois pas que ... / je ne pense pas que ...</i>) Léxico: - vocabulario relacionado con la fauna de los ecosistemas forestales Convenciones ortográficas: - Relación grafía-fonema en las palabras homófonas.	
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	

	en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.			
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común y resumen de lo entendido en los audios sobre biodiversidad (LE, p.71, act.3) - Intercambio comunicativo por parejas proponiendo leyendas para las imágenes de un documento (LE, p.73, act.3) - Presentación de un animal por parejas (LE, p.73, À VOUS !) - Expresión de recomendaciones por parejas para la protección del urogallo (LE, p.75, act.2) - Intercambio comunicativo por parejas expresando la opinión y lo contrario del compañero (LE, p.77, act.4) - Participación en un debate por grupos pequeños sobre los zoos (LE, p.77, À VOUS !) - Propuesta de un trabajo solidario en un país francófono por grupos (LE, p.79, TÂCHE) - Debate por parejas sobre si se debería prohibir el acceso a los bosques para proteger la biodiversidad (LE, p.80, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.93, TÂCHE) - Diseño, elaboración y presentación de un protocolo basado en	

			elementos de la naturaleza (LE, p.93, TÂCHE)	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.93, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	

	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado (LE, p.75-76)	

		extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Video de la unidad 6. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre un animal para elaborar una ficha y presentarlo para el resto de la clase (LE, p.73, @ À VOUS !). - Búsqueda de información en internet sobre los zoos para desarrollar argumentos a favor y en contra para un debate de clase (LE, p.77, @ À VOUS !). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).	
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 6</i> (LE, p.80-81; CE, p.80). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la	

	superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos .		unidad 6 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda</i> 2030, Situation 6; CE, p.96)	

	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Reflexión sobre la protección de la biodiversidad. Aprendizaje sobre la cadena alimenticia en los bosques y su importancia (LE, p.72). Aprendizaje y reflexión sobre la importancia de la protección de especies en peligro de extinción (LE, p.74) Debate a favor o en contra sobre la vida de los animales en los zoos (LE, p.76) Reflexión sobre los trabajos solidarios (LE, p.78-79)	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.
Competencia digital (CD)	Poner a prueba sus conocimientos informáticos. Saber investigar un animal.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.
Competencia emprendedora (CE)	Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Atreverse a expresarse delante de sus compañeros y hablar de sus preferencias personales. Atreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo.
Competencia ciudadana (CC)	Tomar conciencia de la importancia del cuidado y protección de la biodiversidad. Tomar conciencia de la importancia de la protección de las especies en peligro de extinción. Conocer los efectos negativos de los insecticidas.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Utilizar la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

A. Introducción

Contexto:

- La inteligencia artificial ha ganado mucha popularidad debido a su capacidad para transformar sectores y mejorar la eficiencia. Sin embargo, surgen preocupaciones éticas sobre el sesgo, la privacidad y el impacto en el empleo; además del miedo sobre una IA autónoma.

Reto:

- ¿Cómo se puede garantizar el uso responsable de la IA? ¿Qué aplicaciones de la IA conoces?

Tarea:

- Llevar a cabo un debate sobre el uso ético y responsable de la IA.
- Dividir la clase en grupos.
- Seleccionar una causa medioambiental que les gustaría defender. Elaborar un listado para no repetir la misma causa por diferentes grupos.
- Llevar a cabo una investigación sobre lo que se puede hacer para defender la causa seleccionada.
- Idear o investigar cómo podría la IA ayudar con su causa.
- Preparar una presentación digital en la que se exponga el problema medioambiental, las soluciones propuestas y cómo ayudaría la IA.
- Exponer la presentación para el resto de la clase.

Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.

Objetivos:

- Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 5-6.
- Reflexionar sobre la protección del medioambiente.
- Reflexionar sobre el uso responsable de la IA.
- Conocer los beneficios de las aplicaciones de la IA.
- Trabajar en grupos para lograr el reto.

Conocimientos previos:

- Saber hablar sobre un problema medioambiental.
- Conocer los usos de la IA y las preocupaciones que genera.
- Saber hacer una presentación digital.

Recursos y materiales:

- Unidades 5-6 del libro del alumno

B. Elementos curriculares

Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Contenidos:

A. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C. Atención a la diversidad

Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros.

Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles.

Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.

D. Evaluación

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio

y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos:

- observación del trabajo individual
- observación del trabajo en grupo
- valoración de la intervención en el debate
- revisión de presentación
- valoración de la exposición

D.2. Co-evaluación

Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.

D.3. Autoevaluación

Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.

D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si:

- es una situación motivadora para el alumnado
- es relevante y está vinculada con los ODS
- favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas
- fomenta el uso de las nuevas tecnologías
- promueve la investigación, la creatividad, la cooperación
- contempla la atención a la diversidad

II.-SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Metodología y recursos didácticos

Una metodología activa, flexible y centrada en el alumno favorecerá el cumplimiento de los objetivos, tanto generales como específicos mencionados anteriormente.

Para hacer que el alumno participe más activamente, en ocasiones será aconsejable el trabajo en parejas y grupos usando recursos y documentos (orales, escritos y visuales) que promuevan una autonomía progresiva del aprendizaje involucrándole directamente. Es esencial implicarle en aspectos como el “qué” y el “cómo” trabajar haciendo que se sienta responsable y pieza clave de su propio aprendizaje. Además, con ello se contribuye a que el alumno aprenda a relacionarse con sus compañeros dando opiniones y respetando las de los demás.

Además de juegos, canciones, películas y otras actividades que serán introducidas progresivamente a lo largo del curso escolar, utilizaremos los libros de texto en función de los grupos creados y de su rendimiento el curso anterior. El libro de texto servirá de punto de partida y excusa a otras actividades como proyección de vídeos, simulacro de conversaciones telefónicas, consulta de distintas páginas de internet, etc.; material con el que se pretenderá desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.

Como ya hemos expuesto anteriormente, utilizaremos el siguiente método:

4º E.S.O.: TRANSIT 4.

ED. SANTILLANA

La comprensión oral, fundamental para establecer la comunicación, queda bien explotada en las conversaciones grabadas en los CD, para las que se propone un trabajo de análisis del sentido en un cuestionario que se realizará después de cada audición.

Consideramos muy importante insistir en la comprensión auditiva. El alumno acostumbrado a oír la lengua extranjera tendrá menos dificultad en producir frases con una correcta pronunciación y le resultará más fácil captar el mensaje y desechar la información irrelevante.

Por esta misma razón es conveniente que el profesor hable en francés con los alumnos e insista para que lo hagan igualmente entre ellos. Así pues, se explotarán diferentes documentos orales reales.

En la expresión oral se dará más importancia a la fluidez que a la absoluta corrección, es decir, se intentará que el alumno se exprese con soltura y que pierda el miedo a expresarse en el idioma extranjero. Para ello son de gran utilidad los soportes visuales (dibujos, fotografías, iconos), que animan al alumno a leer, buscar, comprender, y hablar.

El profesor debe corregir los fallos de pronunciación, pero no insistentemente. Será la continua exposición a los sonidos franceses lo que proporcionará el dominio en ese terreno. Son de gran ayuda las actividades fonéticas con ejercicios de discriminación auditiva, que pueden realizarse ocasionalmente o cada vez que un sonido cree dificultades especiales.

Para una adecuada comprensión escrita se insistirá en la lectura, necesaria para ampliar el vocabulario, consolidar lo aprendido, y desarrollar en el alumno la autonomía lectora, por lo que se facilitarán a los alumnos cuentos cortos y documentos sobre temas que puedan interesarles, así como “Textes en français facile” adecuados a su nivel.

Por último, la expresión escrita será trabajada en los “jeux de rôle”, actividades de reemplazo de estructuras gramaticales, ejercicios de síntesis, redacciones, elaboración de preguntas, “bulles” para rellenar, etc.

Con todo lo anterior, nos encaminamos a un fin último: el desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas y la integración de éstas (ejercicios de expresión escrita sirven de soporte a la expresión oral).

Teniendo en cuenta el carácter eminentemente práctico del módulo y las necesidades de nuestros alumnos, la corriente metodológica será fundamentalmente comunicativa encaminada a desarrollar las competencias orales (expresión y comprensión) y escritas (expresión y comprensión). En este sentido, el alumno será el pilar fundamental siendo un elemento activo en el proceso de aprendizaje. El profesor actuará como promotor de las actividades a desarrollar.

Considerando este principio, los contenidos se desarrollarán atendiendo a los siguientes principios:

- a) **Enseñar la competencia comunicativa:** trabajando sus diferentes componentes:
 - Competencia *lingüística*: elementos semánticos, morfo-sintácticos y Fonológicos.
 - Competencia *pragmática o discursiva*: funciones, actos de habla, conversación, etc.
 - Competencia *sociolingüística*: convenciones sociales, intención comunicativa, registros, etc...
 - Competencia *estratégica*
- b) **Progresión del aprendizaje en espiral:** dejando de lado una enseñanza excesivamente lineal. Cada aspecto será abordado en varias etapas, de forma que el itinerario entre las mismas pueda ser flexible en función de la progresión de los alumnos. Por otra parte, los contenidos no se presentarán de forma aislada, si no en relación con los contenidos de otras unidades didácticas, otras asignaturas e incluso los acontecimientos sociales.
- c) **Utilización de documentos auténticos:** elegidos en función de los contenidos. Éstos nos permitirán insistir en la dimensión pragmática de la lengua y en sus usos sociales, presentando diferentes personajes, roles sociales y registros lingüísticos.
- d) **Actividades creativas:** el alumno tendrá ocasiones múltiples y variadas para expresarse en la lengua extranjera (simulaciones, producción de diálogos, juegos, redacción de textos, etc.). El objetivo es otorgarle en gran parte la iniciativa, favoreciendo su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- e) **Utilización del error como fuente de progreso:** el error será considerado como una oportunidad para progresar y no como un obstáculo infranqueable. El alumno asumirá una cierta responsabilidad tanto en su auto-evaluación como en la de sus compañeros.
- f) **Utilización de la comparación idiomática:** intentando reforzar las estructuras lingüísticas y los enlaces o semejanzas entre los idiomas que el alumno ya conoce (castellano y, en algunos casos, inglés).
- g) **Favorecer el aprendizaje por descubrimiento:** se evitará la mera transmisión de datos de forma unidireccional en la introducción de nuevas estructuras, dejando, en la medida de lo posible, al alumno la tarea inicial de deducir el sentido de los nuevos contenidos propuestos (gramaticales, léxicos, et...). El objetivo no es simplemente hacer la clase más dinámica, si no, sobre todo, favorecer que los alumnos razonen para conseguir la construcción de aprendizajes significativos.

En este contexto, las unidades didácticas tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Ir de lo **sencillo a lo complejo**: de la comprensión a la producción primero oral y más adelante escrita.
- **Alternancia** de etapas dedicadas a la reflexión sobre la lengua y al aprendizaje de las estructuras con aquéllas que insistan en la comprensión y la producción tanto oral como escrita.

Temas y documentos variados en función de las necesidades de los alumnos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

En conformidad con el decreto 29/2022, de 18 de mayo, art. 4, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, de conformidad con el artículo 6.2 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre

Evaluación

Según lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora. En ella se tendrán en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos. El principal objetivo será que el alumno se haga con herramientas para adquirir una destreza con el idioma cada vez mayor y fluidez para comunicarse.

El profesor hará un seguimiento de la progresión del alumno en clase, tomando nota de Expresión Oral, Comprensión Oral y Lectura.

Realizará igualmente la corrección de tareas de Expresión Escrita que se pedirán al alumno a partir de actividades o proyectos de cada unidad.

Previsiblemente habrá una prueba para comprobar el nivel de adquisición de los contenidos trabajados durante cada trimestre.

En ocasiones será el profesor el que anote las correcciones, pero en otras serán los propios alumnos quienes corrijan sus ejercicios escritos ayudándose de distintas marcas que el profesor presentará en cada palabra o frase escrita incorrectamente. Creemos que esta alternancia es beneficiosa para el alumno y le ayuda a participar más activamente en su evaluación.

Junto con lo anterior, se evaluará la participación por parte del alumno en pruebas objetivas de elección múltiple para Comprensión Oral y Escrita: diálogos, narraciones, redacciones, jeux de rôle dirigidos o libres, controles, etc.

De todo lo expuesto anteriormente se deduce que el alumno sabrá que no expone su nota a uno o varios ejercicios simplemente, sino que su participación e interés en la materia son fundamentales, puesto que, de lo contrario, su aprendizaje no sería tan productivo.

Recuperación

Por ser el idioma una materia difícilmente divisible en bloques, no se harán recuperaciones propiamente dichas, sino que los mínimos exigidos en cada Evaluación encaminados a alcanzar los Objetivos, podrán ser adquiridos en los ejercicios siguientes, donde la materia ya explicada deberá seguir utilizándose. Los métodos con los que trabajaremos facilitan este sistema al practicar una progresión en espiral: los contenidos se reciclan constantemente, repasando en formas diversas las adquisiciones anteriores y las dificultades superadas, para integrarlas y enriquecerlas progresivamente.

Los alumnos, desde principio de curso, sabrán que quienes hayan sido calificados negativamente en una evaluación, deberán demostrar en clase, y en las pruebas correspondientes a la siguiente evaluación, que han superado las deficiencias de la evaluación anterior. Si efectivamente las han superado, **automáticamente quedará recuperada la evaluación anterior.**

La nota final de junio será el resultado de la adquisición de los estándares de aprendizaje al finalizar el tercer trimestre.

Pendientes

Aquellos alumnos que tengan la asignatura pendiente y sigan con esta optativa en este año escolar, serán evaluados por el profesor de su curso actual, observando éste la evolución y progreso en los conocimientos del alumno. Puede darse el caso de que el alumno supere el presente curso, aprobando por tanto el anterior, o bien que no supere el actual pero que sí haya alcanzado los contenidos del curso “pendiente”, quedando este aprobado. Consideramos que, si el alumno aprueba la 1º o 2º evaluación del curso posterior, recupera ya la materia pendiente.

El alumnado que tenga suspensa la asignatura pero que ya no la cursa, deberá realizar las actividades de un cuadernillo propuesto por el profesorado. Dicho alumnado contará en todo momento con la ayuda (en caso de que fuese necesaria) del profesor para resolver dudas. Se les atenderá, resolviendo sus dudas y ayudándoles a completar el cuadernillo con ejercicios correspondientes a su nivel. El profesor notificará el aprendizaje y evolución del alumno para poder así evaluarlo. En caso de no trabajar lo suficiente o de no observar una mejora, podrá presentarse a un examen en el mes de junio.

Los alumnos que en este proceso de evaluación no hubieran recuperado la materia pendiente podrán presentarse a las pruebas extraordinarias de junio, tal y como queda reflejado en el apartado “Recuperación”.

III.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de 1º de la ESO será continua, formativa e integradora. La evaluación sirve para verificar la adquisición de las competencias y se apoya en los conocimientos que conciernen a los contenidos de los diferentes bloques: comprensión de textos orales y textos escritos, producción de textos orales: expresión e interacción, producción de textos escritos: expresión e interacción.

La evaluación de cada unidad seguirá las directrices de los criterios expuestos y los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del curso.

La materia se considerará aprobada o superada cuando tenga una calificación igual o superior a 5 sobre 10 y se considerará suspensa o pendiente de superación cuando tenga una calificación inferior a 5 sobre 10. Se considera negativa la calificación Insuficiente.

Para calcular la nota de cada trimestre se aplicarán los siguientes porcentajes:

- Trabajo en clase, participación activa, actitud positiva: 30 % (3/10).
- Proyectos de producción escrita y oral (*tâches finales*) / pruebas de comprensión escrita y oral: 10% (1/10).
- Dos pruebas por trimestre (prueba/unidad): gramática, léxico, y/o exámenes tipo DELF/DALF: 60% (5/10).

Se calificará negativamente y por tanto se suspenderá la prueba, cuando el alumno consulte documentos no autorizados o copie de otro compañero.

CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIÓNES HONORÍFICAS

Hasta un 10% del alumnado podrá recibir la MH si obtienen calificación de 10 en las tres evaluaciones. En caso de empate se propondrá a los candidatos una producción lingüística que corregirá el profesor. El que obtenga mayor nota obtendrá la MH.

IV.-ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque pedagógico y un marco de diseño curricular que tiene como objetivo principal hacer que la educación sea más accesible, inclusiva y efectiva para todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales, habilidades, antecedentes o necesidades. El DUA se basa en la premisa de que la diversidad es la norma en el aula y que los métodos educativos deben adaptarse para satisfacer esa diversidad.

Estos son algunos conceptos clave del Diseño Universal para el Aprendizaje:

1. **Accesibilidad:** El DUA busca crear un entorno educativo que sea accesible desde el principio, lo que significa que se planifican múltiples formas de acceso a la información y al aprendizaje desde el diseño inicial de los materiales y actividades educativas.
2. **Flexibilidad:** Se promueve la flexibilidad en la presentación de información, la expresión del aprendizaje y la participación de los estudiantes. Esto implica permitir que los estudiantes elijan las herramientas o métodos que mejor se adapten a sus necesidades y preferencias.
3. **Equidad:** El DUA busca eliminar las barreras que pueden dificultar el aprendizaje de ciertos estudiantes. Al proporcionar múltiples opciones y apoyos, se busca garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para aprender y tener éxito.
4. **Participación activa:** Se fomenta la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. Esto implica la creación de entornos que motiven a los estudiantes a involucrarse y a tomar decisiones sobre cómo abordan las tareas y actividades educativas.
5. **Apoyo individualizado:** El DUA reconoce que los estudiantes tienen diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje. Se brindan apoyos personalizados para ayudar a cada estudiante a alcanzar sus objetivos de aprendizaje.
6. **Evaluación inclusiva:** Se adapta la evaluación para que sea inclusiva y justa para todos los estudiantes. Esto puede implicar la utilización de diferentes métodos de evaluación y la consideración de diversas formas de demostrar el aprendizaje.
7. **Diseño anticipado:** En lugar de adaptar las lecciones y materiales después de que surjan las barreras, el DUA aboga por un diseño anticipado que tenga en cuenta la diversidad desde el principio.

En resumen, el Diseño Universal para el Aprendizaje busca transformar la educación en un proceso que se adapte a las necesidades individuales de cada estudiante, promoviendo la inclusión, la accesibilidad y el éxito para todos. Se trata de un enfoque dinámico que pone a los estudiantes en el centro del proceso de aprendizaje y se apoya en la flexibilidad y la equidad como principios fundamentales

El Departamento de Francés integra en este contexto las siguientes medidas ordinarias y extraordinarias para el curso 2023-2024:

- **Medidas Ordinarias:**

Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA:

Diversidad de Medios de Representación:

1. **Manuales:** Uso de libros de texto y material impreso para abordar contenidos de forma tradicional y visual.
2. **Clases magistrales:** Presentaciones orales y visuales del contenido por parte del profesor, fomentando la comprensión a través de la escucha activa.

3. **Podcast:** Utilización de grabaciones de audio que permiten a los estudiantes aprender de manera auditiva, ideal para la práctica de la pronunciación y comprensión auditiva en francés.
4. **Vídeos:** Recursos visuales dinámicos que complementan la enseñanza, mostrando aspectos culturales y lingüísticos en contexto.
5. **Representaciones teatrales:** Interpretación de diálogos en francés para involucrar a los estudiantes en un aprendizaje vivencial y cultural.
6. **Presentaciones (PowerPoint):** Uso de diapositivas interactivas para explicar conceptos, enriquecidas con imágenes y multimedia.
7. **Mapas conceptuales:** Herramienta gráfica que ayuda a organizar ideas y conceptos, facilitando la comprensión de relaciones entre ellos.
8. **Infografías:** Gráficos visuales que resumen información compleja de manera simplificada y atractiva.
9. **Modelos de ejercicios:** Diversidad de formatos de ejercicios escritos para adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje.
10. **Blogs y Vlogs:** Plataformas digitales que permiten la publicación de contenido escrito o en video, fomentando la expresión y el intercambio de ideas.

Diversidad de Medios de Expresión:

1. **Examen escrito:** Evaluación de comprensión escrita y gramática, donde los estudiantes demuestran sus habilidades lingüísticas en francés.
2. **Examen oral:** Evaluación de habilidades de expresión oral y pronunciación en situaciones comunicativas.
3. **Elaboración de trabajos:** Creación de proyectos escritos que exploran temas lingüísticos o culturales.
4. **Exposición en clase:** Presentaciones orales que promueven la comunicación en francés y el desarrollo de habilidades de expresión.
5. **Debates:** Discusiones en francés sobre temas actuales que fomentan el pensamiento crítico y la argumentación.
6. **Elaboración de documentos audiovisuales:** Creación de vídeos o presentaciones que integran lenguaje oral y visual para expresar ideas y conceptos.
7. **Dramatización:** Representación de escenas teatrales en francés para mejorar la expresión verbal y la comprensión de roles y contextos.
8. **Podcast:** Creación de grabaciones de audio que permiten a los estudiantes practicar y mejorar su pronunciación y comprensión auditiva en francés.
9. **Lectura dramatizada:** Presentaciones orales de fragmentos de obras literarias o poesía en francés para desarrollar habilidades de interpretación y expresión artística.
10. **Escritura creativa:** Creación de textos originales en francés, que pueden seguir modelos literarios o seguir pautas establecidas, fomentando la creatividad lingüística.
11. **Visual Thinking:** Uso de técnicas visuales como dibujos y esquemas para expresar y organizar ideas en francés de manera efectiva.

Diversidad de Medios de Motivación:

1. **Nota:** Reconocimiento del esfuerzo y el buen desempeño en las tareas y exámenes en francés, incentivando el compromiso con el aprendizaje.
2. **Refuerzo positivo:** Utilización de elogios y comentarios constructivos para impulsar la confianza de los estudiantes en su capacidad para dominar el idioma.
3. **Modelos de ejercicios y exámenes:** Proporcionar ejemplos y guías claras para que los estudiantes se sientan preparados y motivados para abordar sus evaluaciones en francés.
4. **Retos en los procesos de autoevaluación y coevaluación:** Fomentar la autorreflexión y la retroalimentación entre compañeros para mejorar el aprendizaje en francés.
5. **Recompensa y/o premio:** Ofrecer incentivos tangibles por el logro de objetivos y metas en el estudio del francés.
6. **Trabajos extras:** Proporcionar oportunidades adicionales para que los estudiantes profundicen en temas de su interés en francés, estimulando su curiosidad y motivación.
7. **Lecturas voluntarias que subirán la nota:** Fomentar la lectura autónoma en francés y premiarla con mejoras en la calificación.
8. **Multiopción en trabajos y tareas de formatos:** Permitir que los estudiantes elijan el formato de entrega de sus trabajos, brindando opciones que se adapten a sus preferencias y habilidades.

Metodología:

1. **Tradicional:** Enfoque pedagógico que incluye clases magistrales, ejercicios escritos y ejercicios orales para enseñar gramática y vocabulario en francés.
2. **Pequeños proyectos:** Realización de investigaciones sobre temas literarios y culturales en francés, fomentando la exploración y la creatividad.
3. **Trabajo cooperativo:** Colaboración en grupos para resolver problemas y desarrollar proyectos en francés, promoviendo el aprendizaje interactivo.
4. **Flipped Classroom:** Inversión del modelo de enseñanza, donde los estudiantes estudian material en francés en casa y luego participan en actividades prácticas en clase.

Organización de Espacios y Tiempos:

- **Espacios flexibles:** Adaptable distribución en el aula para diferentes actividades en francés y la posibilidad de usar recursos como el patio, biblioteca y teatros.
- **Exploración de la ciudad:** Salidas a calles y lugares de la ciudad para rutas literarias en francés, y viajes a otras ciudades para experiencias culturales y lingüísticas.
- **Flexibilidad temporal:** Ajuste de horarios para adaptarse al ritmo de aprendizaje.

- **Medidas específicas:**

Adaptaciones en la evaluación

- **Comunicación con anticipación suficiente de las fechas de las evaluaciones a los alumnos.**
- **Proporcionar a los alumnos modelos de exámenes de evaluación.**
- **Adaptación de formato de exámenes:** Modificación de letra, distribución espacial y fragmentación de preguntas para facilitar la comprensión y respuesta en francés.
- **Lectura de preguntas en voz alta:** Facilitación de la comprensión oral en exámenes escritos en francés.
- **Cambio de redacción de preguntas:** Ajuste de preguntas para adaptarse a las necesidades de los estudiantes en francés.
- **Exámenes orales y escritos:** Flexibilidad en la modalidad de evaluación, permitiendo tanto pruebas orales como escritas en francés.
- **Extensión de tiempo en exámenes:** hasta un 35%

- Modelos de ACI significativa de cada materia común al departamento

Se realizará para cada alumno que lo necesite, en colaboración con el Departamento de Orientación.

Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente en la materia/ámbito

Por ser el idioma una materia difícilmente divisible en bloques, no se harán recuperaciones propiamente dichas, sino que los mínimos exigidos en cada Evaluación encaminados a alcanzar los Objetivos, podrán ser adquiridos en los ejercicios siguientes, donde la materia ya explicada deberá seguir utilizándose. Los métodos con los que trabajaremos facilitan este sistema al practicar una progresión en espiral: los contenidos se reciclan constantemente, repasando en formas diversas las adquisiciones anteriores y las dificultades superadas, para integrarlas y enriquecerlas progresivamente.

Los alumnos, desde principio de curso, sabrán que quienes hayan sido calificados negativamente en una evaluación, deberán demostrar en clase, y en las pruebas correspondientes a la siguiente evaluación, que han superado las deficiencias de la evaluación anterior. Si efectivamente las han superado, **automáticamente quedará recuperada la evaluación anterior.**

La nota final será el resultado de la adquisición de los estándares de aprendizaje al finalizar el tercer trimestre.

V.-GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

De acuerdo con el DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, art. 3., este Departamento pondrá en conocimiento de las familias los criterios e instrumentos de evaluación con la finalidad de una evaluación objetiva del alumnado, utilizando la página web del Centro.

VI.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se exponen a continuación los indicadores de logro mencionados en el decreto 29/2022, de 18 de mayo, art. 5.4. *(El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas).*

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza habitualmente el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza con mucha frecuencia el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	No interpreta ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el

relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes.	sentido general, la información detallada y los detalles más específicos.
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa habitualmente oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	No redacta ni difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con mucha claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias muy adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias más adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y	No selecciona, organiza ni utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias muy adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza las estrategias más adecuadas para la comunicación.

ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.				
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere ni explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, habitualmente	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, siempre de

autónoma sobre su funcionamiento.	progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	de manera autónoma, sobre su funcionamiento.	manera autónoma, sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa y con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de	No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.				
6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	No valora críticamente en relación con los derechos humanos ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

VII.- ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Conscientes de la importancia esencial que supone una orientación académica y profesional tanto para el desarrollo futuro de los alumnos como para su participación y contribución a la sociedad. Conscientes asimismo de la complejidad y confusión que presenta la oferta formativa, este departamento tratará de aportar criterios y elementos de orientación, teniendo en cuenta especialmente la perspectiva en ese sentido que puede ofrecer una cultura y una sociedad como la francesa, cercana, pero con planteamientos sociales y valoraciones diferentes e interesantes en este ámbito.

Este curso de 4º de la ESO es especialmente importante pues nuestros alumnos y alumnas que deben decidir hacia qué modalidad de Bachillerato encaminar su itinerario formativo. La primera unidad didáctica de nuestra programación está consagrada a esta tarea de ayudar y acompañar al alumnado en la indagación y el descubrimiento de su vocación profesional.

VIII.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las profesoras del departamento estamos pensando en realizar actividades que todavía tenemos que concretar.

Intentaremos organizar sesiones de cine, de teatro y/o talleres.

IX.- TIC

Dadas las características de un idioma extranjero, el empleo de los medios audiovisuales ha sido y sigue siendo necesario. Los nuevos libros de texto vienen cada vez más preparados con CD-Rom, CD audio y DVD. Su uso diario nos lleva a la necesidad de disponer de los medios que nos hagan posible su utilización.

En el Centro se nos facilita un aula con pantalla, proyector y ordenador, hecho que hará posible el uso de los medios descritos.

La evolución de Internet y del uso habitual del correo electrónico permite a nuestro alumnado estar muy familiarizado con el medio. La variedad de posibilidades que nos ofrece Internet potencia en los estudiantes la capacidad de organización, las habilidades de búsqueda de información, la realización de ejercicios autocorrectivos, la adaptación a distintos niveles de aprendizaje, el contacto con la actualidad que más les interesa con respecto a la cultura francesa (cine, música...), simulaciones, comunicación e intercambio de ideas vía e-mail o foros en francés, etc.

Concretamos, a continuación, las distintas aplicaciones de Internet con respecto a las cuatro destrezas:

- Podemos trabajar la Comprensión Escrita con textos de todo tipo: artículos de periódico, revistas, folletos, mapas, cuentos, cómic, lecturas interactivas, etc.
- La Expresión escrita con: correo, escritura interactiva (elaboración de historias, novela, poesía ...), creaciones colectivas, juegos de palabras, participación en chats y foros.
- La Comprensión Oral, a través de documentos sonoros o audiovisuales, emisiones radiofónicas y televisadas, canciones, extractos de películas, etc.
- La Expresión Oral con: la videoconferencia, trabajo sobre fonética, ejercicios de pronunciación, karaokes, etc.

A su vez, el correo electrónico permite ofrecer una dimensión internacional, favoreciendo los intercambios lingüísticos y culturales. Se trata de una comunicación en tiempo real (t, Chat, o videoconferencia)

Se utilizará la plataforma Google Classroom como medio de comunicación cuando sea necesario.

En definitiva, todo lo nombrado encamina al alumno hacia el aprendizaje autónomo y promueve la utilización de los conocimientos adquiridos, aumentando su motivación al descubrir su aplicación.

La dificultad de los TIC se encuentra en su continua modernización, que hace necesaria la constante formación del profesorado para poder aprovechar las ventajas educativas que nos ofrecen.

Las aulas del centro están equipadas con proyectores y ordenadores y las TIC juegan un papel importante como recurso de apoyo a nuestra labor docente. En este sentido, se proyectarán presentaciones en clase, se realizarán actividades en línea, proyección de vídeos o visitas de páginas web como fuente de información, refuerzo o ampliación.

Por otra parte, sería importante que las TIC no solo fueran habituales en nuestra práctica docente sino también en la práctica de nuestros alumnos. Por ello, se tendrán en cuenta a la hora de encomendarles proyectos (realización de vídeos colectivos, presentaciones, etc.) o entrega de materiales.

Por último, exponemos aquí una lista de direcciones web con las que se trabajará y que pueden servir de orientación para los alumnos:

- www.lepointdufle.com links útiles a actividades gramaticales, de vocabulario, civilización, etc... recopilados por una profesora de FLE finlandesa.
- www.fle.fr página con ejercicios para trabajar las cuatro competencias y aspectos socioculturales de la agencia francesa de promoción del FLE.
- www.franc-parler.org portal que conduce a otras páginas sobre el francés como lengua extranjera, forums...
- <http://www.france.fr/> portal oficial de la marca Francia.
- <http://int.rendezvousenfrance.com/fr> página oficial de turismo en Francia.
- www.bonjourdefrance.com ejercicios interactivos para los alumnos
- www.dailymotion.com videoclips on-line para que puedan visionar los clips de las canciones trabajadas en clase.
- www.france5.fr dossiers pedagógicos, juegos sobre Europa...
- www.tv5.org sección para profesores con fichas pedagógicas sobre las emisiones, videoclips, diccionarios multifunción,...
- www.rfi.fr radio francesa on-line con ejercicios y un noticiario dirigido a estudiantes
- www.franceworld.com con posibilidad de contactar para intercambios o correspondencia
- www.bnf.fr dossiers pedagógicos para la clase
- www.carmenvera.com ejercicios on-line para la clase.
- www.wordreference.com diccionario bilingüe on-line

X.-TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

En la ley Orgánica 3/2020. Artículo 19.2. se subraya el que aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento deben ser desarrolladas en todas las áreas. De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

En este Departamento se contribuirá al desarrollo de todos estos aspectos, y se hará especial hincapié al tratarse de un departamento de lengua en la la comprensión lectora, elemento transversal del currículo. El principal objetivo en el aprendizaje de un idioma es la comunicación. El idioma debe servir para comunicarse, tanto en el escrito (comprensión y expresión) como en el oral (comprensión y expresión). La lectura comprensiva se convierte así en un factor necesario en dicha comunicación.

En primero de ESO los libros de texto nos permitirán un acercamiento a textos semi-auténticos o auténticos, acompañados de una presentación de estrategias de comprensión

escrita. Encontramos en ellos textos descriptivos, argumentativos, prescriptivos e informativos. Los textos son cortos y permiten una lectura rápida. No se trata de alcanzar una comprensión detallada sino de alcanzar una comprensión general para multiplicar las lecturas y ganar en motivación.

Otros textos se trabajarán más profundamente para acostumbrar a los alumnos a hacer hipótesis sobre el sentido, a analizar la forma, a entresacar la información más relevante, a hacer deducciones, o verificar hipótesis.

Se completarán con poesías, cómic y canciones.

Recurriremos también a la búsqueda de información en Internet sobre temas de su interés, tratándose de un soporte atractivo para ellos y en el que se mueven con facilidad. El simple hecho de “navegar” en Internet y consultar páginas francófonas, facilita la lectura de textos en francés, así como la adquisición de vocabulario y de nuevas estructuras gramaticales.

Podemos trabajar con los textos en los ordenadores, o bien imprimir lo que nos interese y trabajarlo como lo haríamos con cualquier texto impreso.

Las lecturas pueden ser muy variadas: artículos de periódico, revistas, folletos, mapas, cuentos, cómic, lecturas interactivas.... Por tanto, los temas pueden ser de gastronomía, cine, anuncios, horóscopo, temas de actualidad, etc.

Para lograr este objetivo, en las clases se intentará (y siempre respetando el nivel básico del módulo) trabajar con documentos auténticos (artículos de revistas y periódicos, reportajes, recetas, anuncios, menús, folletos, etc) en relación con la especialidad de los alumnos. A partir de los mismos se podrían desarrollar actividades de:

- Redacción de textos similares
- Reescritura de un texto cambiando palabras en negrita por palabras apropiadas
- Ejercicios de transferencia de información
- Redacción en grupo o redacción guiada.
- Empleo del vocabulario del texto en otras actividades
- Juegos de rol a partir de textos escritos o documentos auténticos.